



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLANCA

## PROVINCIA DE BOLOGNESI - REGION ANCASH



Huallanca Tierra Hermosa, Rica Y Generosa  
Logística y Control Patrimonial

### ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

#### ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2023-MDH - I-PE

En la Ciudad de Huallanca, a los 16 días del mes de mayo del 2023, en la Oficina de Logística y Control Patrimonial, a las 09:40 horas, el Comité de Selección recepciona la oferta presentada electrónicamente en este procedimiento de selección de conformidad con el Artículo N° 43 del RLCE. - Los procedimientos de selección pueden estar a cargo de un comité de selección o del Órgano encargado de las contrataciones.

El Comité de Selección está encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 01-2023-MDH-I-PE para la contratación del suministro **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLANCA, PROVINCIA DE BOLOGNESI Y DEPARTAMENTO DE ANCASH PASCO**.

Los postores inscritos de manera electrónica, según el cuadro siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10714512027	SALVADOR URETA ALEJANDRO KEVIN	03/04/2023	Válido		03/04/2023	10714512027	
2	Proveedor con RUC	20489690382	SERVICIOS MULTIPLES HAZ PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	31/03/2023	Válido		31/03/2023	20489690382	
3	Proveedor con RUC	20530880746	AGROINDUSTRIA LA PERLA DEL HUASCARAN S.R.L.	04/04/2023	Válido		04/04/2023	20530880746	
4	Proveedor con RUC	20542494973	MARYNUR E.I.R.L.	26/04/2023	Válido		26/04/2023	20542494973	
5	Proveedor con RUC	20573018649	INVERSIONES AGROINDUSTRIALES DE EXPORTACION BELEN SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10/04/2023	Válido		10/04/2023	20573018649	
6	Proveedor con RUC	20605910956	GROUP FIERCE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01/05/2023	Válido		01/05/2023	20605910956	
7	Proveedor con RUC	20609114909	KEMER COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27/04/2023	Válido		27/04/2023	20609114909	

7 registros encontrados mostrando 7 registro(s) de 1 a 7. Página 1 / 1

Dando inicio el presente acto, se revisa la relación de postores que registraron su participación y presentaron sus ofertas en el procedimiento de selección, de acuerdo a las reglas establecidas en las bases administrativas. **El Comité de Selección** revisó la relación y verificó que son **SIETE (07) participantes registrados electrónicamente**, de los cuales **UNO (01) participante presentó (Enviado) su oferta**:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo/Acciones
1	20605910956	GROUP FIERCE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/05/2023	21:43:24	20605910956	02/05/2023	21:44:11	Enviado	Valido	

1 registros encontrados mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1

Jr. Arequipa S/N – Plaza de Armas – Distrito de Huallanca – Provincia de Bolognesi – Departamento de Ancash  
Teléfono: 043 – 837009



**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUALLANCA**  
**PROVINCIA DE BOLOGNESI - REGION ANCASH**



Huallanca Tierra Hermosa, Rica Y Generosa  
**Logística y Control Patrimonial**

A continuación, **El Comité de Selección** procedió a revisar las ofertas técnicas presentadas que deberá contener la documentación de presentación obligatoria como son los documentos para la **admisión de la oferta**: los anexos y cumplimiento del requerimiento técnicos mínimos.

**El Comité de Selección** habiendo revisado los documentos de presentación obligatoria para la **admisibilidad de la propuesta (CAPITULO II, Numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de ofertas)**, pasando a elaborar el siguiente cuadro:

		DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA											
POSTORES	RUC	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.		c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)		d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)		e) Copia Simple de Registro Sanitario	f) Certificado Técnica del Plan HACCP	g) El precio de la oferta en SOLES y el detalle de precios unitarios, solo cuando el procedimiento de selección se haya convocado por dicho sistema. Así como el monto de la oferta de la prestación accesoria, cuando corresponda. (Anexo N° 6).	OBSERVACIONES
		NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI				
1	GROUP FIERCE S.C.R.L.	20605910956	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	ADMITIDA	

(\* El postor **GROUP FIERCE S.C.R.L.** es **NO ADMITIDO** en el presente Proceso de Selección porque no cumple con el literal a), del numeral 2.2.1.1 Documentación de presentación obligatoria del Capítulo II las bases, el Postor no presenta el Anexo N° 01 según el formato de las bases, no presenta la Certificado Técnica del Plan HACCP (Presenta de otra empresa (Corporación Bravo Ponce E.I.R.L.), no presenta el anexo N° 06..

En consecuencia, la oferta, ha sido **NO ADMITIDA** en el presente procedimiento, dándose por concluido la etapa.

Siendo las **11:50 horas** del día 16 de mayo del 2023, se da por concluido la evaluación y calificación del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2020-MDH - 1-PE**



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLANCA

## PROVINCIA DE BOLOGNESI – REGION ANCASH

Huallanca Tierra Hermosa, Rica Y Generosa  
*Logística y Control Patrimonial*



### ACTA DE DESIERTO

#### ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2020-MDH - 1-PE

En, la Ciudad de Huallanca, a los 16 días del mes de mayo del 2023, en la Oficina de Logística y Control Patrimonial, a las 11:55 horas, el Comité de Selección recepciona la oferta presentada electrónicamente en este procedimiento de selección de conformidad con el Artículo N° 43 del RLCE. - Los procedimientos de selección pueden estar a cargo de un comité de selección o del Órgano encargado de las contrataciones.

Al no existir ninguna propuesta admitida, en consecuencia, el Comité de Selección declara **DESIERTO** el presente procedimiento de selección.

Por lo que se dispone su publicación en el SE@CE, en cumplimiento del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Siendo las 12:15 horas del mismo día, se dio por concluido el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 01-2023-MDH-1-PE, luego de redactarse y firmado sin observación alguna.